



# A2

## Actividades de consulta

- 2.1. Cuestionario acerca de la percepción de los ciudadanos sobre la Huerta de Valencia
- 2.2. Jornadas de consulta ciudadana
- 2.3. Talleres de paisaje
- 2.4. Reuniones y consulta a las administraciones locales afectadas
- 2.5. Reuniones y consulta a otras administraciones públicas
- 2.6. Reuniones y consulta a agentes agrarios
- 2.7. Reuniones y consulta a expertos
- 2.8. Aportaciones al Plan. Sugerencias y alegaciones

En este apartado se recogen todas las actividades de consulta que se han realizado para conocer las opiniones y propuestas que ciudadanos, expertos y administraciones públicas tienen de la versión preliminar del Plan, invitándoles a implicarse de forma más directa en el diseño del Plan de la Huerta.

## 2.1. Cuestionario acerca de la percepción de los ciudadanos sobre la Huerta de Valencia

### Objetivos y resultados obtenidos

La primera de las actividades de consulta prevista fue la realización de un cuestionario consistente en 20 preguntas sobre la percepción que los ciudadanos tienen sobre la Huerta de Valencia.

El cuestionario abordaba, por un lado, aspectos de carácter informativo, de los que se pretendía extraer el grado de conocimiento que tienen los ciudadanos sobre la huerta, tratando de informar de la importancia de la huerta como un paisaje único y singular a nivel europeo, que nos identifica y que forma parte de nuestra cultura e historia y que, además, es un espacio productivo que ejerce funciones medioambientales de gran importancia en el entorno.

La encuesta se centraba en cuestiones sobre la relación de los ciudadanos con la huerta; cómo la perciben, cómo valoran los cambios y tendencias actuales y si creen que es necesario protegerla y mejorar su gestión para garantizar su supervivencia. Por último, a través de la encuesta se pretendía conocer cuál es la opinión y valoración por parte de los ciudadanos de las diferentes estrategias que contempla la versión preliminar del Plan de la Huerta.

La encuesta estaba abierta a todo el público en general, y se podía cumplimentar de diferentes maneras:

- A través de la página web habilitada: [www.cma.gva.es/pathuerta](http://www.cma.gva.es/pathuerta).
- En las exposiciones itinerantes que fueron recorriendo diferentes municipios del ámbito de afección del Plan.
- Y en los talleres de paisaje celebrados durante la fase de consulta.

En total se recogieron 1.157 encuestas cumplimentadas durante las exposiciones itinerantes, los talleres de paisaje y la página web del Plan de la huerta.

Los resultados obtenidos del cuestionario reflejan un elevado consenso en cuanto a la necesidad de protección de la huerta: más del 90% de los encuestados quieren que la huerta se proteja. Entre los impactos que degradan el paisaje, los considerados como los más importantes son el crecimiento urbano (68,54%) y los vertederos incontrolados y la contaminación (55,49%).

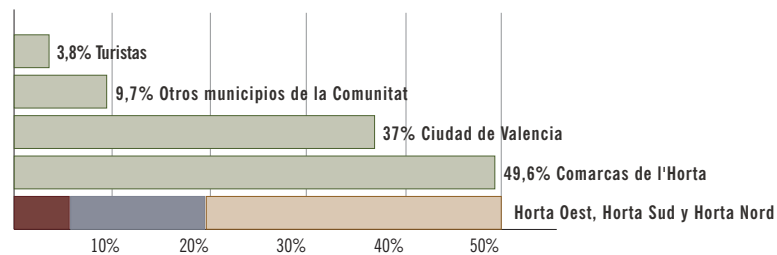
En cuanto a la gestión y financiación de la huerta, el 68% de los encuestados estaría dispuesto a pagar más dinero por comprar productos de calidad de la huerta y opina que las viviendas o servicios deberían contribuir económicamente en la gestión de la huerta, a cambio de los beneficios que ésta aporta.

Por último, respecto al uso público-recreativo, es significativo que el 81% de los encuestados opina que se debería potenciar el espacio que ofrece la huerta para el uso público. A su vez, las propuestas de complementar el uso tradicional con actividades terciarias (restaurantes, tiendas, etc.) es aceptado por la mayoría de los encuestados.

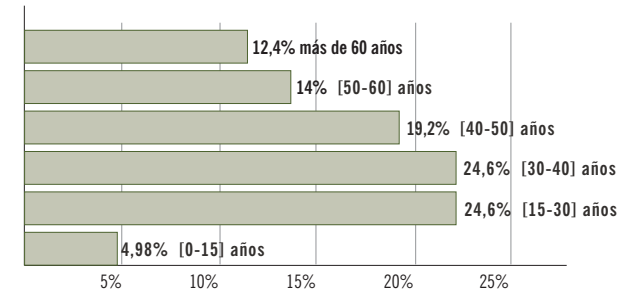
El cuestionario fue completado por 1.157 personas, de las cuales más del 80% pertenecen a las comarcas de l'Horta.

**i** DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN QUE HA COMPLETADO EL CUESTIONARIO

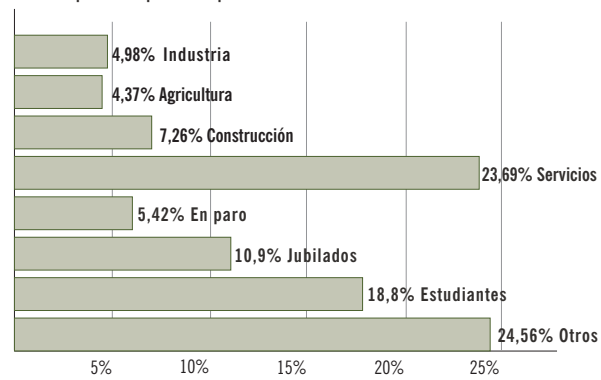
Participación por residencia



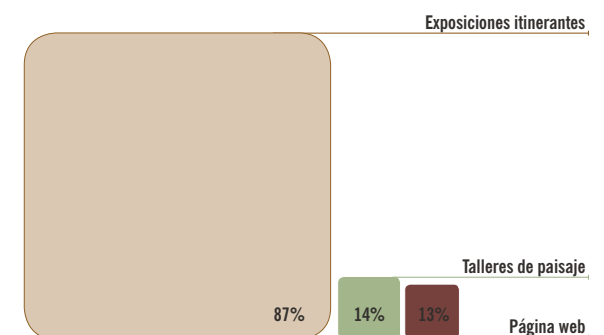
Participación por edad



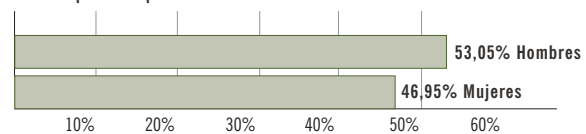
Participación por ocupación actual



El cuestionario ha sido completado en las siguientes actividades



Participación por sexo



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

### 2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

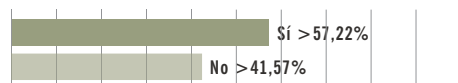
2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.1. Cuestionario acerca de la percepción de los ciudadanos sobre la Huerta de Valencia

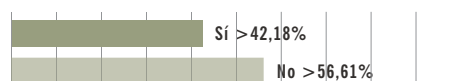
**1** ¿Sabías que la Huerta de Valencia representa un tipo de paisaje de gran singularidad y que sólo existen cinco paisajes similares en Europa? (Informe Dobris de la Agencia Europea de Medio Ambiente, 1998)



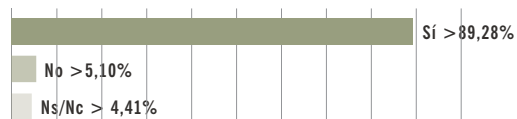
**2** ¿Conoces el Tribunal de las Aguas de Valencia? ¿Sabías que es la institución de justicia más antigua de Europa?



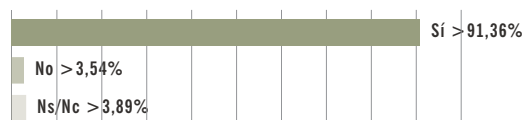
**3** ¿Sabías que sólo un 5% de la superficie de la Comunitat Valenciana es suelo de máxima productividad agrícola y que éste se reparte mayoritariamente entre la Plana de Castellón, l'Horta de Valencia y la Vega Baja del Segura?



**4** ¿Consideras que la Huerta de Valencia constituye un paisaje singular, único en el mundo y que forma parte de la identidad del pueblo valenciano?

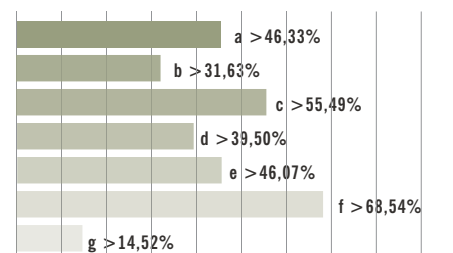


**5** ¿Crees que la huerta es un espacio de elevados valores estéticos, ambientales y culturales?



**6** De los impactos que degradan el paisaje de la huerta, consideras importantes:

- a) Las infraestructuras de comunicación (ferrocarril, carreteras, etc.)
- b) Las infraestructuras eléctricas (torres de alta tensión, líneas aéreas, etc.)
- c) Los vertederos incontrolados y la contaminación
- d) El abandono de cultivos
- e) La degradación del patrimonio rural (alquerías, barracas y acequias en mal estado de conservación)
- f) Crecimiento urbano
- g) Otros usos: naves agrícolas, invernaderos, etc.



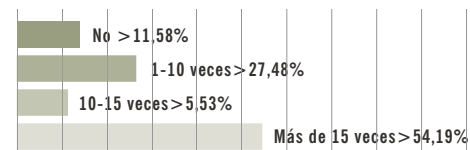
**7** Según datos realizados por expertos, el riesgo de desaparición de la Huerta de Valencia se ha acelerado de forma alarmante en los últimos años. ¿Quieres que la huerta se proteja?



**8** ¿Quieres que tus hijos y las generaciones futuras conozcan y disfruten de un paisaje único en el mundo como es la huerta?



**9** ¿Has visitado alguna vez la Huerta del área metropolitana de Valencia?







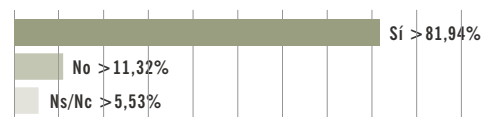
Más del 90% de los encuestados quieren que la huerta se proteja y a más del 80% les gustaría poder disfrutar de recorridos ciclistas y peatonales. El 68% estaría dispuesto a pagar más dinero por productos de calidad de la huerta.

### 10 En caso negativo, ¿cuál es la causa?

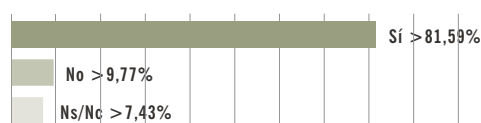
- a) No me parece un lugar para visitar
- b) Desconozco la oferta turística existente en la huerta de Valencia y qué valores alberga
- c) Desconozco cómo llegar a la huerta de Valencia. No existe señalización de rutas o caminos
- d) Desconozco la existencia de conexiones peatonales y ciclistas desde los núcleos urbanos



### 11 ¿Crees que se debería potenciar el espacio que ofrece la huerta para realizar actividades lúdicas (correr, pasear, etc.)?



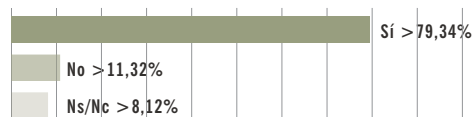
### 12 ¿Te gustaría recorrer la huerta en bici?



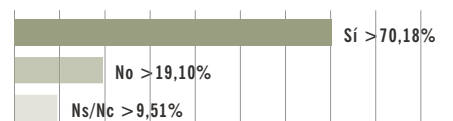
### 13 ¿Visitarías la Huerta del área metropolitana si se diseñaran rutas etnográficas o recorridos para visitar museos, alquerías, molinos, azudes y otros elementos patrimoniales históricos?



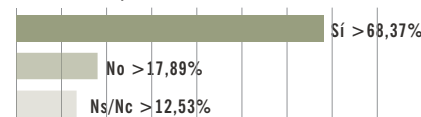
### 14 ¿Visitarías más a menudo la huerta si pudieses comprar frutas y verduras recién recolectadas?



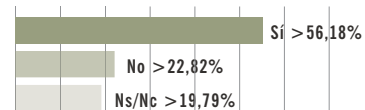
### 15 ¿Te gustaría que en la huerta hubiese restaurantes especializados en los que se sirviese comida típica valenciana?



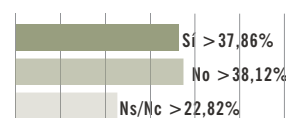
### 16 ¿Estarías dispuesto a pagar más dinero por comprar productos de calidad de la Huerta del área metropolitana de Valencia (variedades locales, productos elaborados con técnicas respetuosas con el medio ambiente, etc.)?



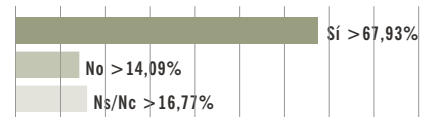
### 17 ¿Aprovecharías la oportunidad de aprender actividades agrarias a tiempo parcial?



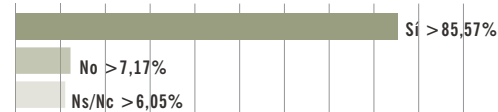
### 18 ¿Te gustaría alquilar huertas cercanas a la ciudad?



### 19 ¿Crees que las viviendas o servicios deberían contribuir económicamente en la gestión de la huerta a cambio de los beneficios que ésta aporta (vistas de amplio valor, calidad ambiental, espacios recreativos, etc.)?



### 20 ¿Te gustaría que los diferentes núcleos de población de la huerta estuviesen conectados por una red peatonal/ciclista?



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

**2.2. Jornadas de consulta ciudadana**

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.2. Jornadas de consulta ciudadana del Plan de la Huerta

### Objetivos de las jornadas

Otra de las actividades de consulta llevada a cabo durante el proceso de participación fue la celebración de las cinco jornadas de consulta ciudadana abiertas a la participación de todos los ciudadanos.

El objetivo de estas jornadas era reflexionar y elaborar de manera colectiva un diagnóstico del estado de la huerta y formular propuestas para su gestión, conservación y protección tomando como base de trabajo la versión preliminar del Plan de la Huerta.

Para que hubiese la máxima representatividad territorial, las jornadas se distribuyeron por diversos municipios afectados por el Plan. En la selección de los municipios donde tenían lugar, se valoró la ubicación geográfica del municipio, la disponibilidad de un recurso público con diferentes espacios para organizar grupos de trabajo y un espacio con capacidad en torno a 150 personas, así como la existencia de red de transporte público y la coincidencia con la exposición itinerante y la no coincidencia con los talleres de paisaje.

Más de 300 personas participaron en las mismas. Basándose en los criterios enunciados, las jornadas tuvieron lugar en los municipios de Foios, Godella, Aldaia, Paiporta y Valencia. La asistencia se reservaba completando un boletín de inscripción previa que se podía obtener en la página web o en los distintos municipios del área metropolitana de Valencia.

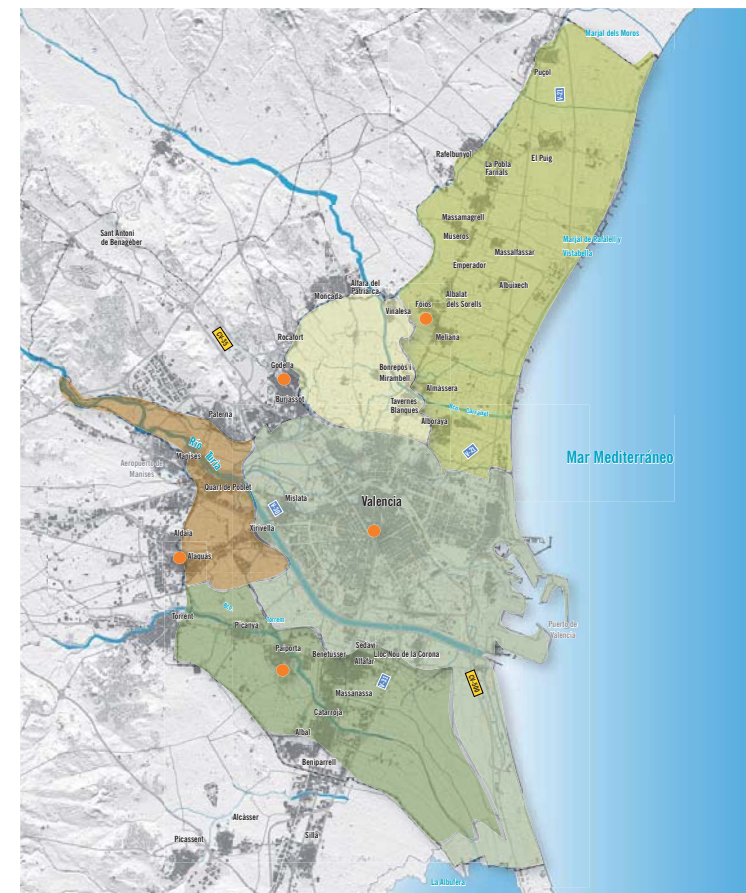
La difusión de las jornadas de consulta ciudadana se realizó de diferentes maneras:

- A través de la web, carteles, cuadrípticos informativos y medios de comunicación de la Dirección General de Territorio y Paisaje.
- Informando al personal técnico de todos los municipios, pidiendo su colaboración para hacer la difusión entre todas las asociaciones, consejos y medios de comunicación locales, realizando y distribuyendo bandos municipales, carteles, cuadrípticos informativos, correo postal, radio local, etc.
- Informando a los principales partidos políticos valencianos con representación en las instituciones autonómicas, provinciales y municipales, a través de sus secretarías comarcales: Partido Popular de la Comunitat Valenciana, Partit Socialista del País Valencià - PSOE, Esquerra Unida del País Valencià, Bloque Nacionalista Valenciano e Iniciativa del Poble Valencià.
- Informando a las principales entidades de ámbito valenciano que pudieran estar interesadas en la ordenación y protección del territorio, especialmente de la huerta: Asociación Valenciana de Agricultores, Unió de L'auradors i Ramaders del País Valencià, Avinença, Per l'Horta, Tyrius, etc.

Las jornadas se distribuyeron por todo el ámbito del Plan de la Huerta, facilitando la participación de todos los municipios afectados.

## **i** MUNICIPIOS CONVOCADOS A LAS 5 JORNADAS DE CONSULTA CIUDADANA

jornada 1 Foios 5-6 de julio de 2008	jornada 2 Godella 19-20 de julio de 2008	jornada 3 Aldaia 13-14 de septiembre de 2008	jornada 4 Paiporta 15-16 de noviembre de 2008	jornada 5 Valencia 19-20 de noviembre de 2008
ALBALAT DELS SORELLS ALBUIXECH EMPERADOR FOIOS EL PUIG LA POBLA DE FARNALS MASSALFASSAR MASSAMAGRELL MELIANA MUSEROS PUÇOL RAFELBUNYOL	ALBORAYA ALFARA DEL PATRIARCA ALMÀSSERA BURJASSOT BONREPÒS I MIRABELL GODELLA MONCADA ROCAFORT TAVERNES BLANQUES VINALESA	ALAUÀS ALDAIA MANISES MISLATA PATERNA QUART DE POBLET XIRIVELLA	ALBAL ALFARAR BENETÛSSER CATARROJA LLOCNOU DE LA CORONA MASSANASSA PAIPORTA PICANYA SEDAVÍ TORRENT	VALENCIA



Zonificación de las Jornadas de consulta ciudadana

- Zona 1
- Zona 2
- Zona 3
- Zona 4
- Zona 5
- Localización jornadas de consulta ciudadana



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

**2.2. Jornadas de consulta ciudadana**

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.2. Jornadas de consulta ciudadana del Plan de la Huerta







Más de 300 personas participaron en las jornadas de consulta que se celebraron en los municipios de Foios, Godella, Aldaia, Paiporta y Valencia.



TEATRE CAPITOL DE GODELLA



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

**2.2. Jornadas de consulta ciudadana**

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.2. Jornadas de consulta ciudadana del Plan de la Huerta

### Metodología empleada en las jornadas y resultados obtenidos

Para promover el debate sobre las propuestas de acción que plantea la versión preliminar del Plan de la Huerta se utilizaron metodologías participativas favorecedoras del intercambio de opiniones, de la creatividad grupal y de la generación de consensos, facilitando la recogida de la máxima información de una manera eficaz.

En este sentido, cada una de las jornadas participativas se dividió en dos sesiones diferenciadas pero relacionadas entre sí: la primera de diagnóstico, celebrada el sábado por la tarde, y la segunda, de propuestas, celebrada el domingo por la mañana.

Para poder trabajar en cada una de las dos sesiones se distribuyó a todas las personas asistentes en grupos de trabajo, dinamizados por un técnico del equipo organizador de las jornadas.

En el primer día, las personas participantes realizaban una diagnóstico sobre las amenazas y oportunidades para la protección de los valores paisajísticos, culturales y medioambientales de la Huerta de Valencia.

Los grupos de trabajo de la primera sesión se organizaban previamente para que fueran lo más heterogéneos posible, de acuerdo con criterios territoriales, de sexo, edad y ocupación. Una vez finalizada la dinámica por grupos, los portavoces de cada uno de ellos presentaban ante el plenario a todas las personas asistentes unas conclusiones resumidas de su diagnóstico.

En el segundo día, la dinámica se centraba en el análisis de las propuestas de acción planteadas por la versión preliminar del Plan de la Huerta.

En esta sesión, los grupos tenían un carácter temático, es decir, estudiaban en profundidad cada una de las tres estrategias que plantea la versión preliminar del Plan. Cada participante escogía en la primera sesión en qué estrategia deseaba trabajar al día siguiente y de nuevo en grupo se planteaban mejoras y sugerencias a las acciones propuestas en la versión preliminar y en muchos casos se generaban nuevas propuestas. Finalmente, en plenario, un portavoz de cada grupo explicaba las principales conclusiones.

En cuanto a los resultados obtenidos, la gran mayoría de las aportaciones realizadas coinciden con la diagnosis y propuestas elaboradas por la Dirección General de Territorio y Paisaje, aunque añaden especificidades, detalles locales y/o comarcales y llenan vacíos que enriquecen la diagnosis de carácter técnico.

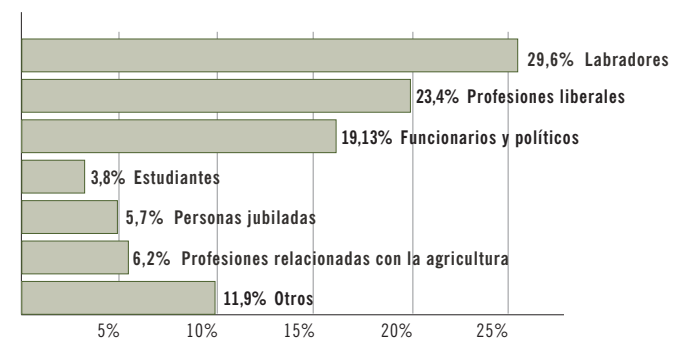
En total han sido cientos de aportaciones, realizadas por las casi 300 personas asistentes a las jornadas. En el cuadro de la página siguiente "diagnóstico del estado actual de la Huerta" se muestra un análisis global de las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades detectadas en las cinco jornadas celebradas, se exponen las principales ideas, las más repetidas y que más consenso han generado dentro de los grupos de trabajo.

La distribución de la población por profesiones muestra una alta presencia de agricultores, especialmente en Aldaia, donde representa el 44% de las personas inscritas.

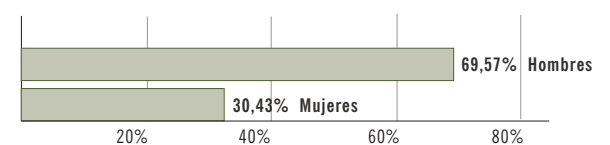
Por otro lado, la segunda parte de las jornadas se centró en la validación de las propuestas del Plan, completándolas o formulando nuevas propuestas. Estas son, nuevamente, muy variadas y diferentes en función del territorio, pero aparecen unas ideas clave comunes en todas las jornadas que quedan recogidas en el cuadro de la página siguiente "Análisis de las propuestas del Plan".

## DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS DE CONSULTA CIUDADANA

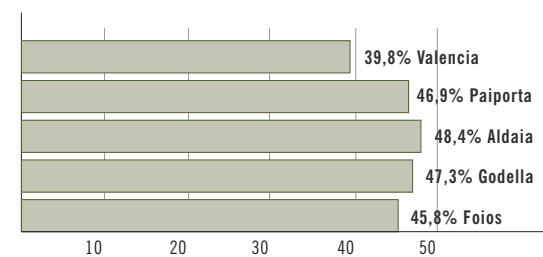
### Participación por ocupación actual



### Participación por sexo



### Edad media de participación





## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

**2.2. Jornadas de consulta ciudadana**

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.2. Jornadas de consulta ciudadana del Plan de la Huerta

*Diagnóstico del estado actual de la Huerta realizado en las jornadas de consulta*

### DEBILIDADES Y AMENAZAS



**Deterioro o pérdida de los ecosistemas agrarios.** La degradación, destrucción y desaparición de la huerta, provocada por la contaminación, el abandono de los campos y de los elementos patrimoniales, y sobre todo el urbanismo descoordinado a nivel supramunicipal y la acción fragmentadora de las infraestructuras.



**Crisis del sector agrario e inseguridad.** La crisis del sector agrario, con un incremento de los gastos que no viene acompañado de un aumento de los ingresos, hecho que explica el abandono, la falta de relevo generacional y la desprofesionalización del sector. La inseguridad que se vive en la huerta es una amenaza.



**La protección de la Huerta.** Falta de una figura de protección que permita la preservación de la Huerta, pero no obstaculice el desarrollo de actividades complementarias.



**Otros aspectos relevantes.** Ausencia de una política agraria comprometida, el escaso valor que otorga la población a la huerta, la falta de una entidad metropolitana de coordinación de las políticas territoriales, la exclusión del plan de protección de municipios que limitan con la huerta y la inexistencia de presupuesto en actividades dinamizadoras.

### FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

**El carácter de la Huerta de Valencia y su valor ambiental.** La Huerta como elemento histórico, patrimonial, natural y agrícola y su valoración social.



**La mejora de la calidad ambiental y de vida.** La huerta mejora la calidad de vida de las personas que viven cerca, como moderador climático y pulmón verde, y ofrece productos agrícolas de calidad y próximos a la población.



**El Plan como oportunidad.** El Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta es una oportunidad para la protección activa compatibilizándola con usos y actividades generadores de empleo.



**Las oportunidades de la comercialización de productos agrícolas.** El cultivo de productos ecológicos, la venta directa o mediante cooperativas, la posibilidad de arrendamiento de tierras abandonadas y generación de huertos recreativos o la creación de marcas de calidad y/o denominaciones de origen vinculadas en la huerta.







*Las aportaciones de los ciudadanos añaden especificidades, detalles locales y/o comarcales y llenan vacíos que enriquecen la diagnosis de carácter técnico.*

## Análisis de las propuestas del Plan de la Huerta realizadas en las jornadas de consulta

### PROTECCIÓN DEL PAISAJE

<b>PLAN INTEGRAL Y METROPOLITANO</b>
Plan integral y metropolitano con una dotación económica, ampliando el ámbito de la huerta estricta y revisando el concepto actual de áreas de reserva de estudio.
<b>PROTECCIÓN INTEGRAL</b>
Creación de una figura de protección para la huerta que sea irreversible a largo plazo y tenga carácter internacional (Parque Natural y/o Patrimonio de la Humanidad).
<b>ENTIDAD METROPOLITANA</b>
Creación de una entidad metropolitana con competencias administrativas y ejecutivas y dotación económica.
<b>MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y SOSTENIBLE</b>
Incentivación del modelo de crecimiento de ciudad compacta, potenciando redes de comunicación y transporte público sostenibles.
<b>PROTECCIÓN ACTIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>
Revisión y ampliación de la catalogación de bienes materiales e inmateriales, y dotación de una protección irreversible a largo plazo y de partidas económicas para su rehabilitación y conservación.
<b>NUEVAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL</b>
Fomento de nuevas políticas urbanísticas respetuosas con la huerta, compensando económicamente a los municipios que opten por la protección de la huerta.

### GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA HUERTA

<b>LEY EFECTIVA DE PROTECCIÓN</b>
Aprobación de una Ley de Protección efectiva, irreversible a largo plazo y de carácter integral.
<b>ENTIDAD DE GESTIÓN SUPRAMUNICIPAL</b>
Creación de una entidad de gestión supramunicipal con competencias ejecutivas que gestione los planes públicos de actuación y controle los mecanismos de gestión y financiación.
<b>PLAN AGRÍCOLA</b>
Elaboración de un plan agrícola donde participen la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, la de Agricultura, Pesca y Alimentación, las administraciones locales y, sobre todo, el mundo agrario.
<b>INTRODUCCIÓN DE INDICADORES MEDIOAMBIENTALES</b>
Introducción de indicadores medioambientales en las actuaciones de protección y financiación de la actividad agrícola.
<b>CREACIÓN DE NUEVAS FIGURAS Y ENTIDADES</b>
Creación de nuevas figuras y entidades: Agencia Valenciana del Alquiler de Tierras; banco de especies autóctonas; escuela agraria específica para la huerta que promueva el reciclaje profesional, la recuperación de variedades tradicionales, la promoción de cultivos rentables y una titulación específica de enseñanza profesional; mercados de venta directa al consumidor, etc.
<b>OTRAS PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>
Formulación de ayudas al joven empresariado agrícola; creación de una organización común de mercado del sector hortofrutícola en espacios protegidos a nivel europeo; posibilidad de establecer colaboraciones entre agricultura y farmaindustria.

### USO PÚBLICO-RECREATIVO

<b>PLAN DE SEGURIDAD</b>
Creación de un cuerpo de seguridad y vigilancia de la huerta: la guardia rural.
<b>REUTILIZACIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS</b>
Garantizar la compatibilidad de la actividad agrícola con las actividades económicas complementarias, fomentando su instalación en edificaciones ya existentes (como las alquerías u otras), evitando construir nuevas.
<b>CONCIENCIACIÓN CIUDADANA</b>
Creación del Instituto Público de la Huerta/Centro de Interpretación de la huerta, para la formación en los valores propios de la huerta y promoción mediante las denominaciones de origen y las alquerías-escuela.
<b>MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD</b>
Sostenibilidad de la red de corredores verdes: conservación de caminos y acequias, evitando que éstas se cubran, recuperación de arbolado y fomento de la accesibilidad y la movilidad.
<b>ENTIDAD METROPOLITANA DE GESTIÓN</b>
Entidad Metropolitana de Gestión, como ente planificador y coordinador de las acciones llevadas a cabo dentro del Plan de Acción Territorial.
<b>LIMITACIÓN DEL USO PÚBLICO Y RECREATIVO</b>
Integración de las acciones previstas ( <i>Portes a l'Horta</i> , Museos Vivos, Punts de Trobada y Miradors), alrededor de un mismo espacio, para minimizar el impacto sobre la huerta; limitación de las dimensiones, el diseño y la cantidad de establecimientos de actividades económicas complementarias (hoteles, restaurantes, etc.).

## 2.3. Talleres de paisaje

### Objetivos y metodología empleada en los talleres de paisaje

Entre las actividades de consulta descritas en el Plan de Participación se contempló la realización de talleres de paisaje en los que se pretendía estudiar la percepción que los ciudadanos tienen del paisaje de la Huerta para completar la valoración de las unidades de paisaje y de los recursos paisajísticos de la Huerta.

Se programaron cinco talleres de paisaje distribuidos geográficamente en el ámbito de la huerta para que permitiesen la participación de todos los municipios afectados, definiendo para cada taller grupos de municipios participantes (como se observa en el cuadro adjunto). Finalmente, y en función de los mismos criterios de selección que se emplearon en las jornadas de consulta ciudadana, los talleres tuvieron lugar en Meliana, Alcaldía de Carpesa, Torrent, Manises y Valencia.

Respecto a los participantes, el procedimiento fue el siguiente: en cada taller se convocó a 50 participantes; para la celebración de cada taller de paisaje la Dirección General de Territorio y Paisaje entró en contacto con los ayuntamientos afectados por el Plan, a través de los agentes de desarrollo local se comunicó a las asociaciones del municipio, técnicos y políticos que se iba a realizar el taller de paisaje y se les invitó a participar. Se convocó a todos los participantes de forma aleatoria, por teléfono y según criterios de homogeneidad que representarían a “ciudadanos no expertos en temas de huerta”, y de heterogeneidad respecto a la edad, género, nivel educativo, colectivo y el lugar de residencia dentro del ámbito de estudio.

Para evitar los sesgos de información causados por la falta de representantes de algunos de los municipios convocados, una vez finalizados los talleres de paisaje, técnicos de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda se desplazaron hasta dichos municipios, previa concertación con los ayuntamientos, para recabar información de interés y poder enrique-

cer y validar las conclusiones del estudio, este último taller se denominó “taller itinerante”, puesto que recogía información de municipios de las distintas comarcas de l’Horta.

Cada taller de paisaje consistía en la realización de cuatro ejercicios; en primer lugar se realizaba el cuestionario de percepción, después se valoraban las unidades de paisaje establecidas en el estudio preliminar de paisaje, en tercer lugar se utilizaba el método de preferencia visual consistente en la valoración de una serie de fotografías y, por último, se realizaba una encuesta de paisaje o entrevista en profundidad a cada participante.

Las principales conclusiones derivadas de los talleres de paisaje se han estructurado en tres grandes bloques en función de la temática tratada:

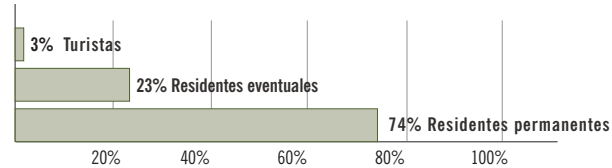
- Cómo han valorado los participantes el paisaje de la huerta.
- Qué procesos, cambios y problemas perciben en el paisaje de la huerta los participantes.
- Cómo utiliza el paisaje la población consultada. Paisajes visitados, referentes visuales, etc.

A continuación se muestran los resultados obtenidos y las principales conclusiones extraídas a partir de los talleres de paisaje.

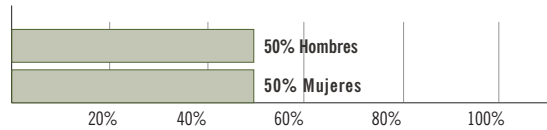
En la selección de los participantes se consideró la mayor diversidad posible de intereses sociales, económicos y políticos, seleccionando personas pertenecientes a diversos grupos, asociaciones y colectivos, así como ciudadanos no organizados o "grupos del lugar".

## **i** DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN

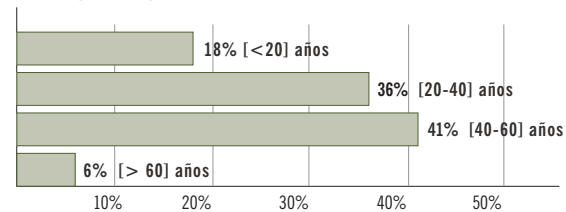
### Participación por residencia



### Participación por sexo

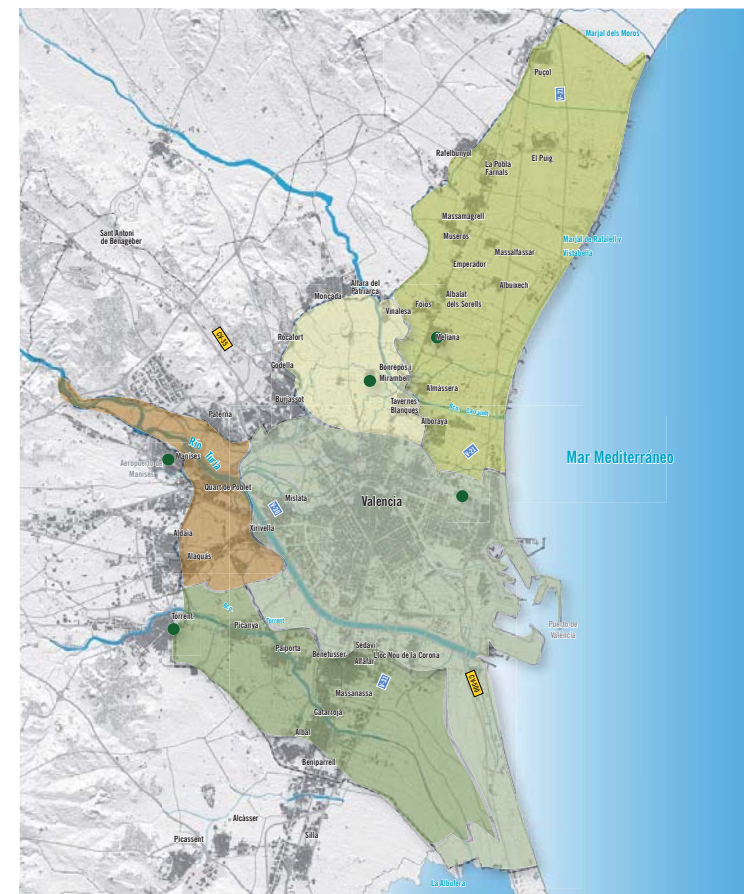


### Participación por edad

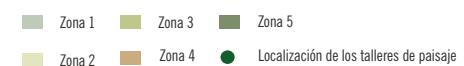


## **i** MUNICIPIOS CONVOCADOS A LOS 5 TALLERES DE PAISAJE

taller de paisaje 1 Meliana 10 de julio de 2008	taller de paisaje 2 Alicaldia de Carpesa 17 de julio de 2008	taller de paisaje 3 Manises 18 de septiembre de 2008	taller de paisaje 4 Torrent 25 de septiembre de 2008	taller de paisaje 5 Valencia 15 de octubre de 2008
ALBORAYA ALMÀSSERA ALBALAT DELS SORELLS ALBUIXECH EMPERADOR EL PUIG LA POBLA DE FARNALS MASSALFASSAR MASSAMAGRELL MELIANA PUÇOL RAFELBUNYOL	ALFARA DEL PATRIARCA BURJASSOT BONREPÒS I MIRAMBELL FOIOS GODELLA MONCADA MUSEROS ROCAFORT TAVERNES BLANQUES VINALESA	ALAUÀS ALDAIA MANISES MISLATA PATERNA QUART DE POBLET XIRIVELLA	ALBAL ALFAFAR BENETÚSSER CATARROJA LLOCNOU DE LA CORONA MASSANASSA PAIPORTA PICANYA SEDAVÍ TORRENT	VALENCIA



### Zonificación de los talleres de paisaje





## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

**2.3. Talleres de paisaje**

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

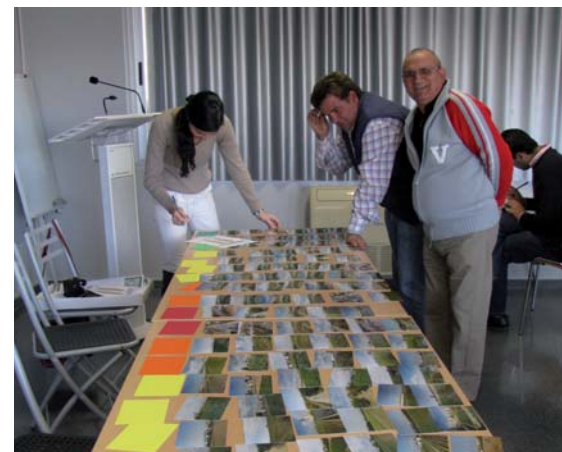
## 2.3. Talleres de paisaje



MUSEU COMARCAL DE L'HORTA SUD. TORRENT



ESCOLA PERMANENT D' ADULTS DE MELIANA



TALLER ITINERANTE EN EL PUIG



ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE VALENCIA





*Durante los talleres de paisaje, los técnicos entrevistaron en profundidad a más de 200 personas, obteniendo información sobre lugares apreciados y frecuentados, conflictos percibidos y referentes visuales.*





## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.3. Talleres de paisaje

### Resultados obtenidos: los paisajes más valorados por la población

En cuanto a la valoración del paisaje de la Huerta por parte de los participantes, se extrajeron las siguientes conclusiones:

**Huertas del norte y del sur:** existe una clara tendencia a calificar muy positivamente dos espacios de huerta: al sur, las huertas de la Albufera, y al norte, el espacio que conforman las huertas de Meliana, Almàssera y Alboraya.

**La huerta de Alboraya es el espacio de mayor valor:** se ha alcanzado un elevado consenso entre los participantes de los talleres (un 66% de la población estudiada) a identificar la huerta de Alboraya como el espacio más valorado del ámbito estudiado. Es significativo que la población de las tres comarcas de l'Horta valoran y visitan la huerta de Alboraya. Por el contrario, la huerta de la Sèquia d' Or-Arrossars de l'Albufera es mucho más valorada por la población de las comarcas del sur y oeste que por la población de l'Horta Nord.

**Relación positiva accesibilidad-visibilidad-valoración social:** los resultados muestran una relación positiva entre las variables accesibilidad-visibilidad y valoración social, es decir, cuanto más accesible y cuanto mayor capacidad de ser visto tiene un paisaje, más lo valora la población, si bien tanto la huerta de Alboraya como la Albufera son espacios que, por su singularidad, han formado parte del imaginario colectivo de los valencianos durante mucho tiempo, estos lugares han sabido ligarse a las tradiciones y costumbres consolidando su imagen a través de la promoción de los recursos que albergan.

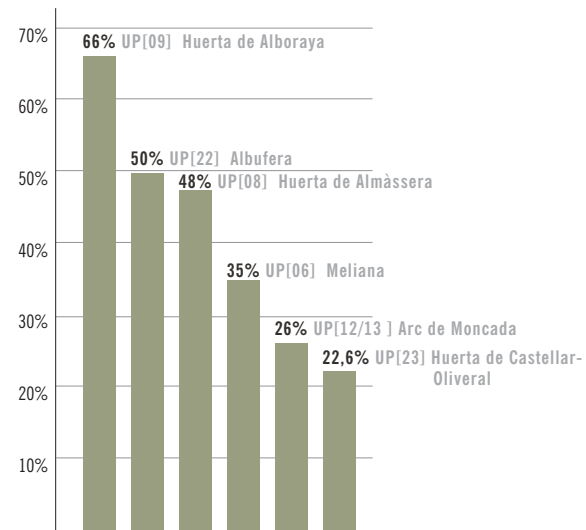
**El carácter de la huerta:** de nuevo, la huerta de Alboraya es calificada por un 75% de la población de estudio como el paisaje más característico y representativo de Huerta valenciana.

El resto de huertas que mejor expresan el carácter de Huerta valenciana se ubican en l'Horta Nord (Almàssera, Meliana y huerta de l'Arc de Moncada).

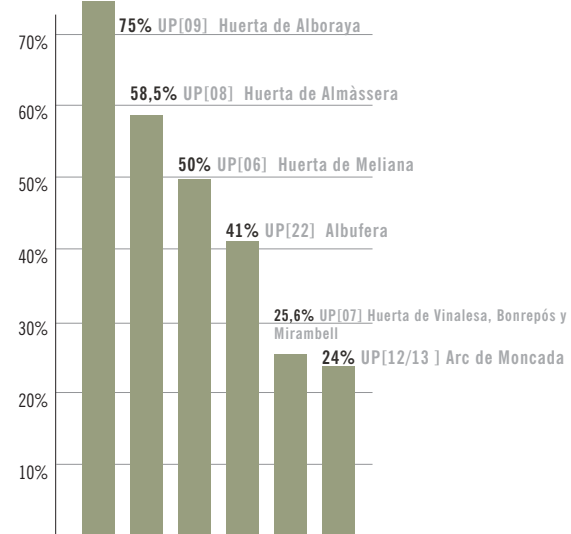
Las imágenes más valoradas en el ejercicio de preferencia visual (véase página siguiente) confirman esta tendencia; las áreas de huerta más apreciadas se localizan en l'Horta Nord, donde la diversidad de los cultivos, la organización y estructura del espacio y la presencia de elementos arquitectónicos específicos del paisaje de huerta conforman los conjuntos más valorados.

Según el Reglamento de Paisaje, se identificará "por su interés ambiental, cultural y patrimonial, las áreas o elementos del paisaje altamente valoradas por la población" (art. 36).

### Paisajes más valorados por los participantes



### Paisajes que mejor representan el carácter de la huerta



Paisajes con ausencia de bordes urbanos y amplias vistas y que se caracterizan por la armonía entre acequias, caminos y alquerías, así como por la diversidad de cultivos, son los más apreciados por la población.



## 2.3. Talleres de paisaje

mayor preferencia visual



preferencia visual alta



preferencia visual media







*La fragmentación del paisaje por infraestructuras y el abandono de los cultivos y el patrimonio son los aspectos que generan una menor preferencia visual entre la población encuestada.*

preferencia visual baja

menor preferencia visual



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.3. Talleres de paisaje

### Resultados obtenidos: los problemas que más afectan al paisaje de la Huerta percibidos por los participantes del taller

Respecto a los problemas, procesos y cambios, la mayor parte de los participantes ha demandado:

**Límites al crecimiento:** según la opinión de los participantes en los talleres, los núcleos enclavados en zonas de huerta de alto valor deben minimizar los crecimientos y evitar procesos expansivos del suelo urbano. Los límites físico-históricos, como l'Arc de Moncada, o los generados por infraestructuras de transporte de ronda deben contener el avance de la urbe sobre la huerta.

**Evitar la fragmentación por infraestructuras:** la red de transporte por carretera y ferrocarril debe ser respetuosa con las grandes áreas de huerta y debe minimizar el seccionamiento del tejido agrícola y el consecuente efecto barrera que se produce. Se identifica como posible conflicto paisajístico los proyectos del AVE, el desdoblamiento de la antigua carretera de Barcelona, la Vía Parc Nord, la ronda de Mislata, la fragmentación causada por la V-21 en l'Horta Nord, la Ronda Norte de Valencia, la V-31 en l'Horta Sud y la CV-30 a su paso por la huerta del río Turia. Si bien se consideran elementos de disrupción para el paisaje, algunas de estas infraestructuras son asumidas como nuevos límites para contener el crecimiento urbano, como por ejemplo la V-31, la Ronda Norte de Valencia, la CV-300, etc.

**Evitar la dispersión de usos terciarios e industriales en la huerta:** en las áreas de mayor valor se considera que la implantación de centros comerciales, logísticos o industriales pueden llegar a generar grandes impactos visuales. Son identificados como conflictos paisajísticos la mayoría de los polígonos industriales de los municipios de l'Horta Nord, en especial los de Alboraya, Meliana, Albuixech y Massalfassar, y en la zona sur-oeste los de Manises, Alaquàs (zona de El Bovalar) y Fuente del Jarro (Paterna) y la ZAL de Valencia.

### Integración paisajística de nuevos crecimientos

**urbanos:** la trama agrícola debe ser la base para integrar nuevos desarrollos urbanísticos. La funcionalidad agrícola de las huertas limítrofes con el tejido urbano ha de preservarse.





*El abandono de los cultivos, los ambientes caóticos generados por la implantación de usos terciarios e industriales y la falta de integración paisajística de los bordes urbanos son los paisajes menos valorados por la población.*



La implantación de usos terciarios o industriales en plena huerta generan rechazo entre la población



La degradación del patrimonio rural y los vertidos incontrolados son un factor de degradación importante del paisaje para la mayoría de la población



Los futuros crecimientos urbanos deben ser respetuosos con la estructura agraria preexistente

## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.3. Talleres de paisaje

### Resultados obtenidos: ¿cómo se utiliza el paisaje?

En cuanto a los espacios de huerta más visitados y que los participantes utilizan como espacios de ocio, se ha podido concluir que:

#### Las huertas más visitadas se sitúan en l'Horta Nord:

parece evidente que la presencia de recorridos peatonales y ciclistas como la vía Xurra, la vía Augusta y la conexión transversal que ofrece el Barranco del Carraixet han incrementado la accesibilidad y la valoración de estos espacios de huerta.

**La huerta de Alboraya es la más visitada:** destaca de nuevo la huerta de Alboraya, como la más visitada por un 64% de los participantes en los talleres debido principalmente a la existencia de recorridos públicos acondicionados.

**Las huertas menos visitadas se sitúan en l'Horta Sud y l'Horta Oest:** en general, existe un elevado consenso en la población estudiada en cuanto a que desconocen o no visitan áreas de huerta situadas en la comarca de l'Horta Oest. A diferencia de l'Horta Nord, esta área de huerta se encuentra muy fragmentada por infraestructuras de comunicación, la canalización del río Turia produce un efecto barrera que impide la accesibilidad física y visual a este territorio de huerta.

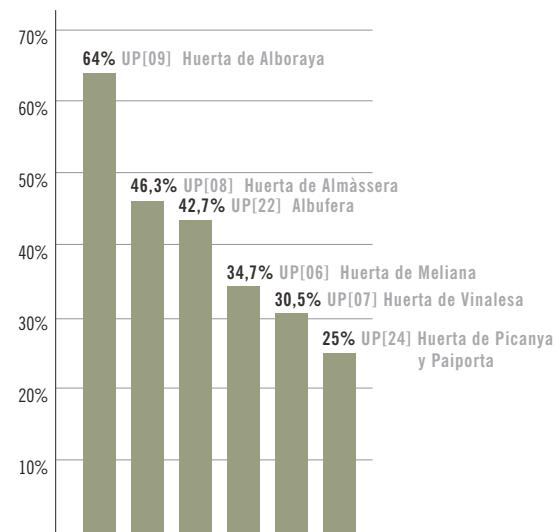
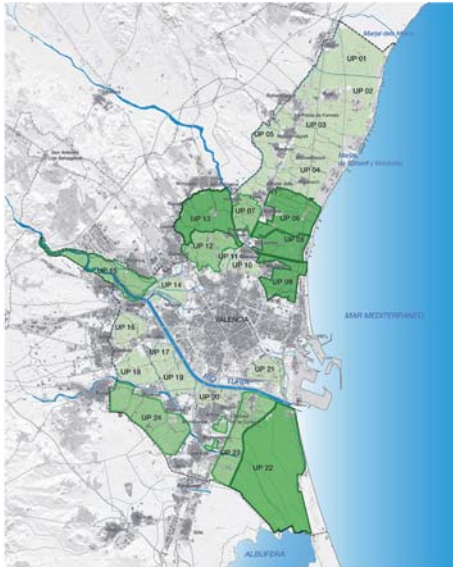
**Referentes visuales hitos paisajísticos:** se definen como claros referentes visuales elementos arquitectónicos entre los que han destacado el monasterio de San Miguel de los Reyes, el Monasterio del Puig, la ermita dels Peixets, el conjunto de la ermita y el molino de Vera, los campanarios de los núcleos históricos de la huerta, la Alquería del Magistre y las "*rajoleres o fumerals*" y motores de riego. Se identifican también como referentes visuales diversos elementos naturales, entre los que destacan el barranco del Carraixet, las estribaciones de la sierra Calderona, el cauce viejo del río Turia, el Parque Natural de la Albufera, el barranco de Torrent-Catarroja, etc.

**Espacios transitados:** respecto a espacios que son recorridos habitualmente por la población destacan, en l'Horta Nord, la vía Augusta, el barranco del Carraixet y la vía Xurra, y en la zona sur-oeste destacan los caminos por el barrio de l'Horta, la partida de Safranar, el camino viejo de Picanya y el camino de Xirivella.

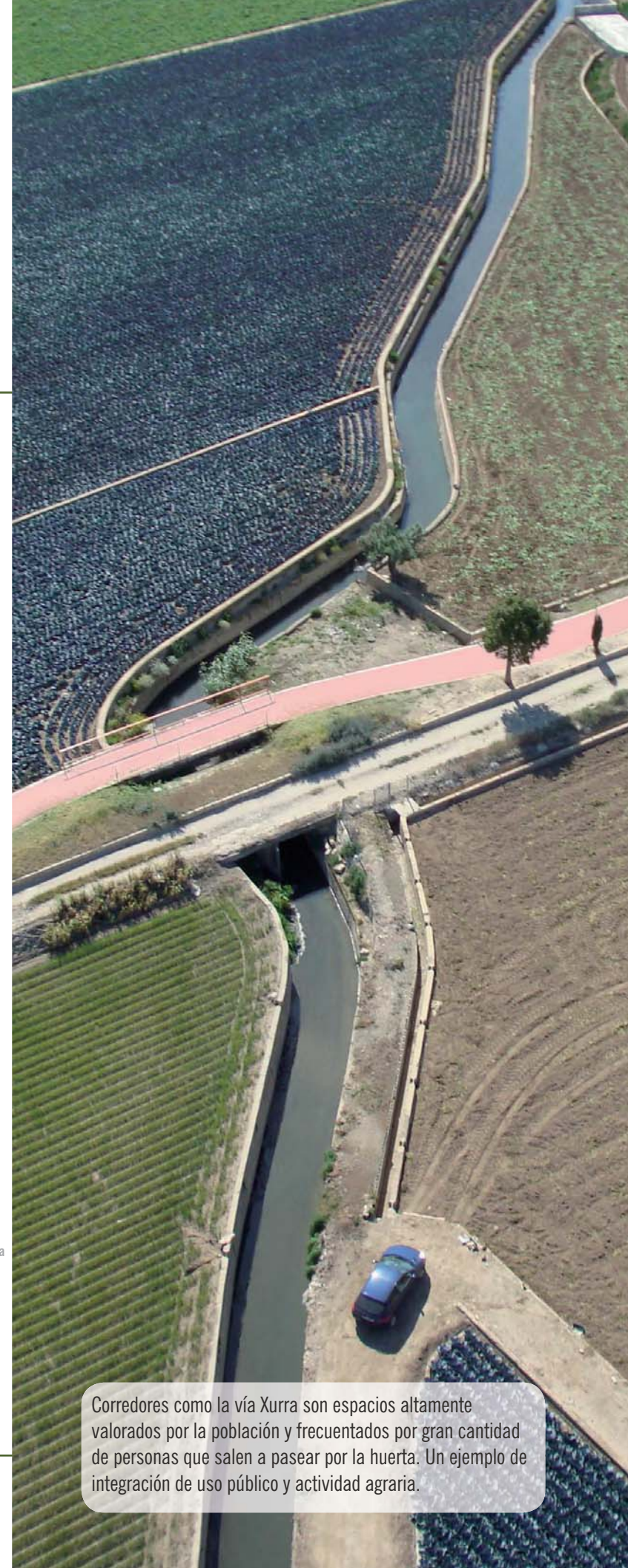
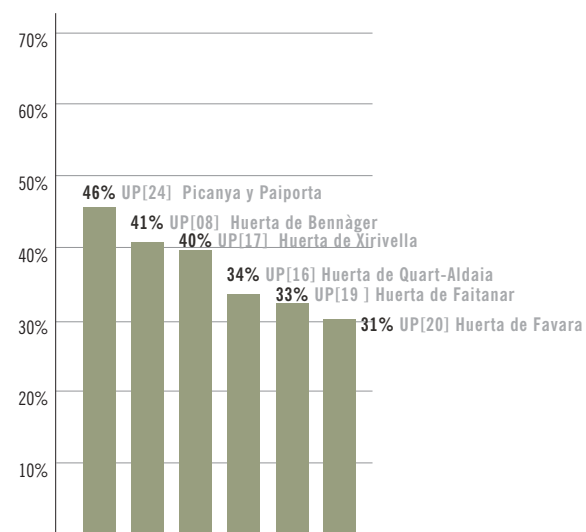


Según el Reglamento de Paisaje (DECRETO 120/2006), se identificará "los puntos de observación y los recorridos paisajísticos de especial relevancia por su alta frecuencia de observación, o la calidad de sus vistas, así como las principales vistas y perspectivas hacia los elementos de valor y lugares de referencia espacial para la población" (art. 36).

### Paisajes más visitados por los participantes



### Paisajes desconocidos por los participantes



Corredores como la vía Xurra son espacios altamente valorados por la población y frecuentados por gran cantidad de personas que salen a pasear por la huerta. Un ejemplo de integración de uso público y actividad agraria.

## 2.4. Reuniones y consulta a las administraciones locales afectadas

### Objetivos, metodología y resultados

Con el objetivo de lograr el máximo consenso posible con todos los municipios afectados, desde el inicio de la fase de consulta se remitió a todas las administraciones locales afectadas los documentos de la versión preliminar del Plan en versión digital, invitándoles a participar en las actividades previstas.

Con dicha finalidad, la Dirección General de Territorio y Paisaje concertó sesiones de trabajo individuales con cada uno de los ayuntamientos implicados, con el objeto de explicar la versión preliminar del Plan de la Huerta y recabar toda la información y sugerencias que estimasen pertinentes los municipios, a efectos de ser debidamente consideradas en el Plan de la Huerta.

En las reuniones de trabajo se abordaron los siguientes temas:

- Revisión y actualización de información urbanística municipal.
- Aclaraciones o dudas sobre el Plan.
- Identificación de posibles conflictos.
- Demandas municipales. Propuesta de actuaciones a contemplar en el Plan de la Huerta o iniciativas municipales en desarrollo que puedan ser incorporadas al mismo.
- Propuesta de iniciativas y oportunidades que identifiquen en su municipio.

Dentro del periodo de consulta reglada se mantuvieron reuniones con 30 municipios, y se seguirán manteniendo todas las reuniones necesarias con los municipios afectados a efectos de lograr el mayor consenso posible.

Al finalizar cada una de las reuniones de trabajo se realizaron informes de síntesis que recogían todos los temas tratados. En cuanto al estado actual de los municipios afectados por el Plan, un 72,7% de los municipios preserva los paisajes de mayor valor determinados en la versión preliminar del Plan de la Huerta, manteniendo una compatibilidad máxima con esta premisa, un 12,1% es compatible de forma parcial, mientras que un 15,2% tiene una compatibilidad baja o muy baja.

Dentro del ámbito estricto, el 18,2% de los municipios plantean crecimientos aislados en medio de la huerta, mientras que el 75,8% mantiene un modelo de crecimiento compacto en continuidad con las tramas urbanas preexistentes.

En referencia a la preservación de los espacios libres de huerta confinados entre núcleos urbanos y que permiten poner en relación grandes áreas de huerta, se ha podido comprobar que un 72,7% de los municipios preserva totalmente estas áreas de conexión, un 21,2% preserva parcialmente estas áreas y un 6,1% prevé usos no compatibles con esta premisa.

En cuanto a la correcta integración paisajística de bordes urbanos, un 64% de los municipios mantiene un grado de compatibilidad alto, el 20% medio, el 4% bajo, y el 12%, muy bajo.

Salvo alguna excepción, prácticamente la totalidad de los municipios plantean crecimientos coherentes, sobre la base de las tendencias de crecimiento de los últimos años. Todos proponen la protección de la huerta desde visiones propias a su problemática particular y ponen de manifiesto la necesidad de un programa agrícola específico que garantice la rentabilidad de la actividad, sin cuyo concurso el riesgo de abandono es muy elevado a corto plazo.



*Durante la fase de consultas se mantuvieron reuniones con 30 municipios afectados por el Plan, y se seguirán manteniendo todas las reuniones necesarias a efectos de alcanzar el máximo consenso posible.*

Otro de los aspectos relevantes manifestados por los municipios del ámbito estricto es el rechazo a las nuevas infraestructuras planeadas, de carácter supramunicipal, que aíslan sus términos municipales y a las que en muchas ocasiones no tienen acceso. Por el contrario, los municipios del ámbito extendido que sufren el paso de tráficos intensos apoyan las infraestructuras que alivian estos tráficos locales.

También se ha podido comprobar la desactivación generalizada de los Consejos Agrarios, entidad mínima de organización en la huerta.

Por último, todos los municipios han aportado en las reuniones de trabajo los elementos y la información necesarios para mejorar el catálogo de Bienes Culturales y el programa de uso recreativo específico de cada municipio.

## REUNIONES CON ADMINISTRACIONES LOCALES

Hasta la fecha, se han realizado las siguientes reuniones:

Ayuntamiento de Museros	22 de julio de 2008
Ayuntamiento de Burjassot	22 de julio de 2008
Ayuntamiento de Almàssera	24 de julio de 2008
Ayuntamiento de Meliana	24 de julio de 2008
Ayuntamiento de Sedaví	24 de julio de 2008
Ayuntamiento de Picanya	29 de julio de 2008
Ayuntamiento del Puig	29 de julio de 2008
Ayuntamiento de Puçol	4 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Alfara del Patriarca	9 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Massamagrell	16 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Paiporta	18 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Foios	18 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Catarroja	23 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Xirivella	30 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Quart de Poblet	30 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Massalfassar	30 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Moncada	30 de septiembre de 2008
Ayuntamiento de Alfafar	2 de octubre de 2008
Ayuntamiento de Aldaia	7 de octubre de 2008
Ayuntamiento de Alboraya	14 de octubre de 2008
Ayuntamiento de Albal	16 de octubre de 2008
Ayuntamiento de Alaquàs	28 de octubre de 2008
Ayuntamiento de Torrent	6 de noviembre de 2008
Ayuntamiento de Godella	27 de noviembre de 2008
Ayuntamiento de Manises	4 de diciembre de 2008
Ayuntamiento de Rafelbunyol	18 de diciembre de 2008
Ayuntamiento de Alcàsser	9 de diciembre de 2008
Ayuntamiento de Paterna	9 de diciembre de 2008
Ayuntamiento de Massanassa	13 de enero de 2009
Ayuntamiento de La Pobla de Farnals	15 de enero de 2009
Ayuntamiento de Mislata	3 de febrero de 2009
Ayuntamiento de Albuixech	17 de febrero de 2009
Ayuntamiento de Albalat dels Sorells	17 de febrero de 2009

*A partir de esta primera reunión convocada por la Dirección General de Territorio y Paisaje, se han mantenido reuniones con todos los Ayuntamientos que lo han solicitado.*



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

**2.5. Administraciones afectadas**

**2.6. Agentes agrarios**

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.5. Reuniones y consulta a otras administraciones afectadas

### Objetivos, metodología y resultados

Al igual que a las administraciones locales, al inicio de la fase de consulta se remitió al resto de administraciones públicas afectadas los documentos del Plan en formato digital a fin de que, en el plazo de consulta establecido, examinasen los documentos del mismo y, en su caso, formularan las observaciones que considerasen convenientes, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de planes y programas en el medio ambiente, invitándoles igualmente a participar en las actividades previstas.

Se mantuvieron reuniones de trabajo con la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, Conselleria de Cultura y Deportes y Conselleria de Turismo, pues la colaboración y coordinación con estas administraciones es esencial para el cumplimiento de los objetivos principales del Plan de la Huerta.

A su vez, se han celebrado reuniones de trabajo con más consellerías y direcciones generales.

En las reuniones de trabajo se abordaron los siguientes temas:

- Revisión de información del ámbito del Plan.
- Aclaraciones o dudas.
- Identificación de posibles conflictos.
- Propuesta de actuaciones a contemplar en el Plan de la Huerta o iniciativas en desarrollo que puedan ser incorporadas.

Al finalizar las reuniones de trabajo se han realizado informes que recogen las conclusiones y todos los temas tratados.

## 2.6. Reuniones y consulta a agentes agrarios

### Objetivos de la consulta y metodología

Con objeto de definir el Programa Agrícola que debía acompañar al Plan de la Huerta, se han mantenido durante la fase de consulta numerosas reuniones de trabajo con diferentes agentes agrarios. Las asociaciones profesionales agrarias han cobrado en este punto un papel fundamental.

De acuerdo con las aportaciones de las asociaciones profesionales agrarias como la Unió de L'auradors i Ramaders y la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) y como conclusiones de las diferentes reuniones de trabajo, se acordó que el Programa Agrícola debería acometer las reformas estructurales necesarias para asegurar un incremento de la competitividad de la producción agrícola de la huerta, matizadas por los condicionantes paisajísticos, culturales, de estructura de la propiedad y de cualquier otro tipo, en tanto que muchos de ellos constituyen los rasgos diferenciales que han hecho de este espacio lo que es. No se trata, por tanto, de convertir la huerta, de cualquier forma y a cualquier precio, en una fábrica eficaz y despersonalizada de productos agrícolas, sino de compatibilizar dicha producción con el mantenimiento a largo plazo de los valores que motivan su protección.

En el Anejo III, se expone el documento de trabajo para el establecimiento de proyectos piloto en el marco del Programa Agrícola.



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de Paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

**2.6. Agentes agrarios**

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.6. Reuniones y consulta a agentes agrarios

### Resultados de la consulta a agentes agrarios

Como inicio de los trabajos, se propone la implantación de zonas piloto que deberán asegurar la puesta en marcha de acciones directas y aplicadas. Se trata de conseguir que algunos de los instrumentos que harán posible la conservación de la Huerta de Valencia se pongan en marcha a pequeña escala.

A modo de resumen, se mencionan algunas de las acciones que podrían derivarse de la implementación del Programa Agrícola en las zonas piloto:

**a. Puesta en marcha de circuitos de proximidad:** también llamados *circuitos locales de aprovisionamiento en ciudades*. Se describen como un modelo social de acuerdos entre productores y consumidores que persigue la proximidad física y social (beneficio socioeconómico), una mayor transparencia (calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad) y una confianza mutua entre todos los actores implicados (creación de estructuras sólidas y estables de mercado). Las experiencias realizadas hasta la fecha demuestran que las inversiones públicas realizadas en este campo son efectivas y crean estructuras que se autoperpetúan en el tiempo. Los acuerdos establecidos entre los agricultores y ciudadanos, mercados, instituciones públicas, etc. permiten revalorizar la actividad agrícola.

**b. Desarrollo de un sistema de pagos por servicios ambientales:** según el nuevo enfoque de la política agraria comunitaria (PAC), la actividad agrícola deja de considerarse un mero sector productivo y debe entenderse como un valor añadido para la conservación del medio rural. Bajo esta perspectiva, el agricultor no sólo genera alimentos sino que pasa a ser un actor fundamental en la mejora y mantenimiento de un territorio, hecho que beneficia a toda la sociedad. Tanto es así que la PAC, desde su última reforma, incluye un fondo específico que contempla el desarrollo rural bajo esta perspectiva. Por esta razón, muchos países han comenzado a realizar pagos

no ligados a la actividad productiva sino a las buenas prácticas realizadas en el entorno agrícola. Los propietarios que realizan estas sencillas medidas son compensados con un ingreso extra a sus rentas agrícolas, en forma de pagos o beneficios fiscales.

**c. Establecimiento de marcas de calidad:** la promoción de los productos agrícolas es esencial para aumentar los rendimientos agrícolas y para cambiar la percepción por parte de los ciudadanos de la Huerta de Valencia y de sus agricultores. El objetivo es que el consumidor asocie los productos elaborados en la Huerta de Valencia con productos de alta calidad, con diversidad hortícola, seguridad alimentaria, beneficio social y beneficio medioambiental.

**d. Ente Gestor:** se ha contemplado en diversos documentos y reuniones la necesidad de establecer un Ente Gestor que permita aplicar buena parte de las medidas que se contemplan en este documento (arbitrio de pagos por servicios ambientales, promoción de la huerta, formación continuada, trabajo en los circuitos de proximidad, sistemas de indicadores, etc.), así como desarrollar normativa específica y futuros proyectos. El Ente Gestor se contempla sobre todo como un punto de referencia para la gran red de cooperación entre diversos actores en la que deberá transformarse la huerta.

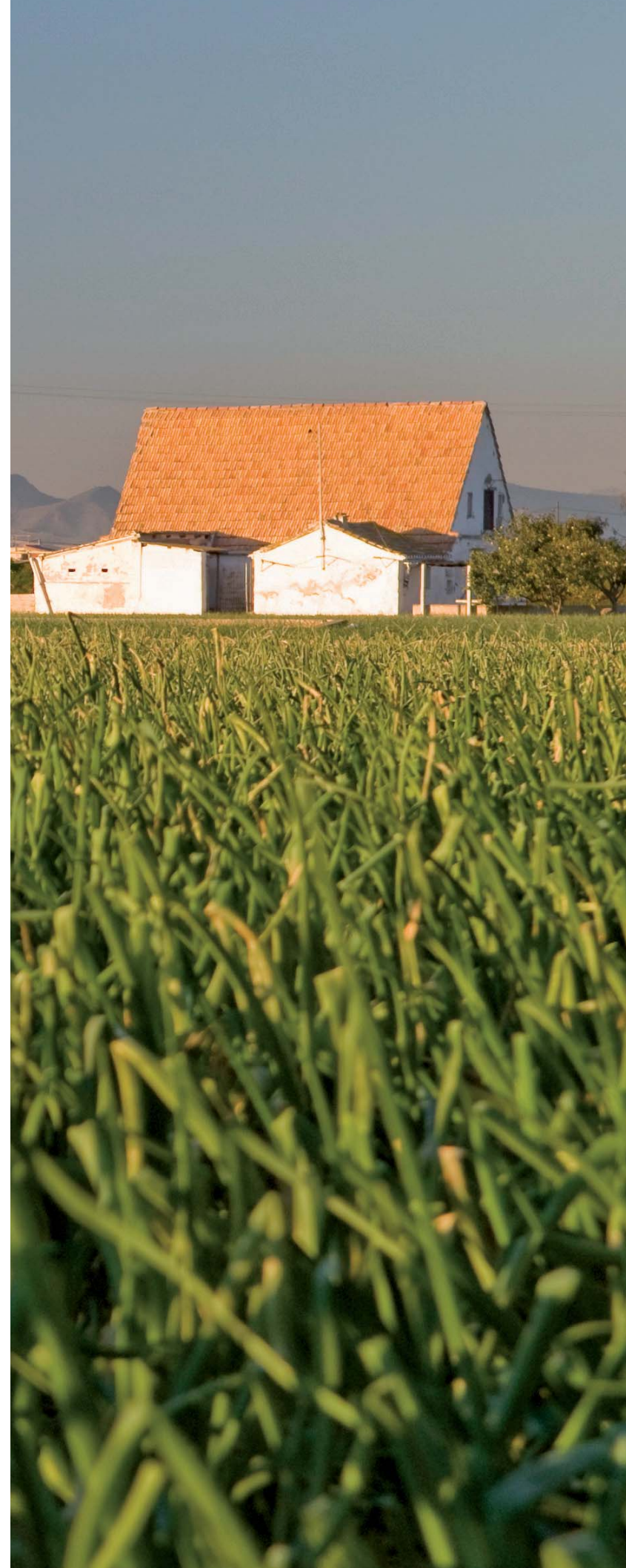
**e. Apoyo y formación continuada para agentes agrarios:** deberán desarrollarse de manera continuada materiales, cursos, talleres, etc. que permitan a los agricultores debatir, conocer y decidir la manera de enfocar su actividad. También será fundamental para formar a jóvenes agricultores o apoyar iniciativas pioneras que puedan suponer un beneficio general para la huerta.



**f. Modernización de servicios:** además de algunas de las técnicas mencionadas para mejorar la rentabilidad agrícola, la Huerta de Valencia deberá modernizar parte de sus estructuras y servicios para adaptarse a la nueva demanda y tendencias del mercado (reducción de costes unitarios, rentabilizar explotaciones singulares, crear mecanismos de adaptación a la demanda de productos agrarios reclamados en cada momento por el mercado, etc.).

**g. Fórmulas de gestión que permitan la ocupación y recuperación de tierras:** al menos en las primeras fases del Programa Agrícola se hace necesaria la recuperación de la máxima superficie de huerta, aplicando los mecanismos necesarios para ocupar tierras abandonadas y reinsertarlas en el espacio productivo.

**h. Diversificación de las economías agrícolas (rentas no agrícolas):** el Programa Agrícola contempla la posibilidad de incorporar servicios compatibles y diversificadores de renta, que no están tradicionalmente relacionados con las rentas agrícolas. Es el caso de la agroeducación, agroturismo, recreación, etc., que pueden suponer rentas extra a los agricultores.



## 2.7. Reuniones y consulta a expertos

### Reunión de expertos. Protección y gestión del paisaje: aplicación a la Huerta cultural milenaria de Valencia

El día 25 de noviembre de 2008 tuvo lugar una reunión de expertos, titulada "Protección y gestión del paisaje: aplicación a la huerta cultural milenaria de Valencia", propuesta como una reflexión, desde un enfoque pluridisciplinar (legislativo, territorial, paisajístico, urbanístico, medioambiental, social, infraestructural, económico, financiero y fiscal), sobre las herramientas y experiencias más ilustrativas en materia de preservación de paisajes de muy alto valor, con un especial énfasis en los espacios agrícolas.

La sesión tuvo lugar en el Palau de Pineda de la ciudad de Valencia y en ella se dieron cita diversos expertos en temáticas relacionadas con el Plan de la Huerta. Fueron invitados técnicos y funcionarios de diferentes Conselleries de la Generalitat Valenciana vinculadas al Plan de la Huerta.

Mediante las intervenciones individuales de los expertos, se realizó un diagnóstico y valoración de los aspectos clave para la protección y gestión de este espacio singular, abriendo un coloquio y debate posterior.

A los expertos se les envió un documento de síntesis del Plan, como ayuda para centrar sus intervenciones, y se les adjuntó un cuestionario de referencia, a partir del cual cada uno de los intervinientes aportó su visión desde su propio campo de experiencia.

Del documento de síntesis remitido previamente al panel de expertos junto con el cuestionario, se destacaron numerosos e importantes elementos de diagnóstico y aspectos propositivos del Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia.

En el cuadro de la página siguiente, a modo de síntesis, se han estructurado las aportaciones realizadas como debilidades y amenazas o fortalezas y oportunidades.

*Especialistas y temas tratados en la reunión de expertos*

Dirección	D. <sup>a</sup> Arancha Muñoz Criado
Coordinación	D. Joan Mateu Bellés D. Joan Romero González
Protección y ordenación del paisaje de la huerta de Valencia	D. Rafael Mata Olmo D. Florencio Zoido Naranjo D. Manuel Nieto Salvatierra D. Enrique Alonso García D. Miguel del Rey Arnat
Viabilidad, gestión y financiación del paisaje de la huerta de Valencia. Usos compatibles	D. Andreas Hildebrand D. Juan Carlos Collado Curiel D. José Miguel Iribas Sánchez
Integración de infraestructuras en el paisaje de la Huerta	D. Juan Marco Segura D. Carles Sanchís Ibor D. José Luis Miralles García



El 25 de noviembre de 2008, 13 especialistas se reunieron para concretar y consensuar aspectos claves para la protección y gestión de la Huerta de Valencia.



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

**2.7. Expertos**

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.7. Reuniones y consulta a expertos

### Análisis DAFO

#### DEBILIDADES Y AMENAZAS



##### FUTURO INCIERTO

La huerta corre peligro de desaparición debido a la presión que ejercen las infraestructuras y los crecimientos urbanos. Este proceso se ha visto agravado en las últimas décadas.



##### PROBLEMAS DEL REGADÍO

Existen niveles de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas muy elevados (vertidos incontrolados, pesticidas, sobreabonado con fertilizantes nitrogenados...).

Este problema se ve agravado por la reducción del perímetro regado por acequias y la conexión riego-saneamiento existente en muchos municipios.



##### LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Las expectativas para la actividad agraria son muy inciertas por la falta de rentabilidad, la creciente inseguridad, la falta de relevo generacional, la comparativa con las rentas por cambio de uso y con otras producciones hortofrutícolas, etc.

En la falta de relevo generacional influyen –entre otros– la baja rentabilidad de los productos, la carencia de prestigio social y la terciarización del producto agrícola.

##### EL PLAN DE PROTECCIÓN DE LA HUERTA

Se hace necesaria una Figura de Protección específica para la huerta, regulada mediante un marco legislativo adecuado de protección, gestión y financiación de ámbito metropolitano de la Huerta de Valencia (Ley de la Huerta). Necesidad de un compromiso político y de la sociedad civil.



### EL CARÁCTER DE LA HUERTA Y SU VALOR

La Huerta de Valencia es un espacio con acreditados valores paisajísticos, históricos y culturales, es paisaje de referencia para el pueblo valenciano y uno de los paisajes culturales más importantes del Mediterráneo. El valor medioambiental es igualmente evidente, por la riqueza de hábitats existentes en el entorno metropolitano de l'Horta (marjal de Rafalell i Vistabella, río Turia, barranco del Carraixet y de Torrent, Parque Natural de la Albufera, etc.)

### LA PRODUCCIÓN AGRARIA

La preservación a largo plazo sólo es posible si, además de otros requisitos, se asegura una rentabilidad de los productos agrícolas que permitan unas rentas semejantes a las de los sectores terciarios e industriales que sustraen el relevo generacional de la actividad agrícola en la comarca. En el desarrollo de las acciones coordinadas para garantizar la pervivencia de la actividad de los agricultores, la figura del agricultor, en sus diferentes modalidades, debe tener un protagonismo incuestionable. Para ello se apuesta por la terciarización del sector hacia la calidad.

### EL PLAN DE PROTECCIÓN DE LA HUERTA

El Plan es una oportunidad para la protección de este espacio singular mediante un modelo de ordenación metropolitano. Prevé un conjunto de instrumentos orientados a garantizar la pervivencia de la actividad agrícola y puede frenar las tendencias urbanísticas observadas, como régimen de protección transitorio en tanto se tramite y apruebe una ley específica de protección de la Huerta de Valencia que resuelva el régimen de protección a largo plazo.

### MODELO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVO

Se valora el ambicioso proceso de participación, la importancia de la participación de todos los agentes y actores implicados y la necesidad de reflejar las conclusiones obtenidas para dar credibilidad al proceso.

## FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES



## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

**2.7. Expertos**

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.7. Reuniones y consulta a expertos

### PROTECCIÓN DEL PAISAJE

#### PAISAJE DE REFERENCIA CULTURAL

La Huerta de Valencia constituye uno de los paisajes culturales más importantes del Mediterráneo y, a su vez, un elemento de identidad del pueblo Valenciano.

#### LEY DE LA HUERTA

El Gobierno Valenciano debe impulsar como compromiso político claro y rotundo una iniciativa legislativa de aprobación de un marco adecuado de protección, gestión y financiación de ámbito metropolitano de la Huerta de Valencia.

#### COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

El Plan supone un notable esfuerzo de coordinación de políticas horizontales y verticales. Desde el punto de vista transversal es un plan sectorial, pero es ante todo un sistema de espacios abiertos de carácter metropolitano. En este sentido conlleva una carga de profundidad muy potente sobre el modelo de ordenación metropolitano, pues define el modelo territorial básico.

#### COMPROMISO POLÍTICO

El PAT es un instrumento para encauzar las ideas, pero debe serlo también para la concertación y para establecer un compromiso político en términos económicos y de un modelo territorial concreto con el compromiso de cumplimiento de unas normas.

#### LA PARTICIPACIÓN ES UNA PIEZA CLAVE EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

El esfuerzo realizado de participación pública deberá ayudar a la toma de decisiones y traducirse en un Plan de Protección de la Huerta consensuado.

#### COMPROMISO CIUDADANO

La protección de la huerta requiere el compromiso de la sociedad civil, con la tutela y planificación de la Administración.

#### PLANIFICACIÓN INTEGRAL METROPOLITANA

El sistema de espacios libres no puede aislarse de la planificación urbanística y de las infraestructuras. En este sentido, el Plan debe ser, al menos, el embrión del futuro plan metropolitano.

#### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Se deben clasificar de forma clara y rotunda los elementos arquitectónicos a catalogar para segregar lo que no debe ser protegido y que puede acoger otro tipo de usos con normas claras de modificación "dibujadas" de acuerdo con un modelo de clasificación previamente aceptado.

#### PROYECTOS PILOTO

El tratamiento de las iniciativas concretas del Programa Agrícola debe trabajarse a escala parcelaria, identificando los actores implicados y el papel que deben desarrollar.





Los expertos realizaron recomendaciones sobre las principales líneas de actuación del Plan de la Huerta.

## GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA HUERTA

### ESTUDIO ECONÓMICO

Debe realizarse un diagnóstico económico, en cifras, de competitividad de la huerta, de la producción y comercialización.

### COMPETITIVIDAD EN CALIDAD

El Plan apuesta por la modernización de la actividad agraria para mejorar su competitividad, y destaca como enfoque de vanguardia al considerar como factor de competitividad territorial la necesidad de viabilizar los sistemas tradicionales de producción agraria, lo que garantiza la preservación de los valores y el carácter del paisaje.

### PROGRAMA AGRÍCOLA

El reto es conseguir el relevo generacional y cultural, garantizando la pervivencia de la agricultura y la rentabilidad y prestigio de la figura del agricultor a través de la terciarización de la actividad hacia la calidad.

El Programa Agrícola debe ser muy flexible para que admita una pluralidad de modelos que todos juntos garanticen la supervivencia de la huerta.

Debe dar acogida a la agricultura a tiempo parcial y la actividad agrícola no debería ser la única actividad admisible, dando cabida a usos y actividades complementarias que generen sinergias.

Se recoge la importancia de difundir a nivel internacional una imagen potente de los productos de l'Horta.

### LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

Apuestan por 5 líneas de actuación:

1. Creación de una entidad gestora, con operatividad inmediata, cuyas funciones básicas serían la búsqueda de financiación, la regulación del mercado local, el respaldo a marcas de calidad, etc.
2. Aumentar la rentabilidad apostando por la calidad, obtenida a través del Programa Agrícola.
3. Cumplir con el Principio de KIOTO, en lo que se refiere a la contribución económica de las zonas urbanas a la actividad agrícola.
4. Obtener financiación europea a través de la contribución a la minimización del cambio climático, los programas LIFE y los programas de cooperación INTERREG-4C.
5. Poner en práctica las líneas de financiación mediante experiencias piloto en áreas de huerta previamente estudiadas.

### CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA

Debería acogerse un centro de I+D+I en materia agroalimentaria al servicio de la huerta.

### GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

Recurrir a métodos como la custodia del territorio y "la tira de contar".

### GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

Se recomienda la consideración de las aguas subterráneas en la gestión de los recursos hídricos.

## USO PÚBLICO RECREATIVO

### RESPETAR LA ESTRUCTURA DE LA HUERTA

El territorio debe ser estructurado en torno a la propia estructura de la huerta y, en este sentido, el sistema de caminos constituye la estructura básica primaria que debe respetarse, recuperarse y mantenerse como red de itinerarios culturales.

### POTENCIAR ITINERARIOS PEATONALES Y CICLISTAS

La huerta debe ser accesible a nivel local para los valencianos, lo que requiere el desarrollo de las propuestas del Plan.

### CREAR Y POTENCIAR ESPACIOS DE CONEXIÓN

La protección debe incorporar también acciones de restauración, como parques periféricos, huertas urbanas, conexiones, parques urbanos, etc.

### ACTIVIDADES TERCIARIAS COMPLEMENTARIAS

Las actividades terciarias complementarias suponen una mejora de la competitividad, basada en la calidad y la incorporación de *inputs* complementarios de la actividad tradicional.

Dichas actividades contribuirían al incremento de la actividad, a la mejora de las rentas y a la puesta en valor del espacio metropolitano.

## A Actividades de participación y resultados

1\_ Actividades de suministro y acceso a la información

2\_ Actividades de consulta

2.1. Cuestionario

2.2. Jornadas de consulta ciudadana

2.3. Talleres de paisaje

2.4. Administraciones locales

2.5. Administraciones afectadas

2.6. Agentes agrarios

2.7. Expertos

2.8. Aportaciones al Plan

## 2.7. Reuniones y consulta a expertos

### Consulta a expertos a través de un cuestionario

Otra de las actividades de participación fue la consulta a expertos a través de un cuestionario. De la lista de agentes interesados (véase el anejo I) se seleccionó a una serie de administraciones públicas, agentes y de público interesado entre los que se encontraban comunidades de regantes, asociaciones de empresas, asociaciones agrarias y sindicatos, colegios profesionales, institutos, centros de Estudio, etc., y se les solicitó mediante carta que designaran un experto.

Desde la Dirección General de Territorio y Paisaje se elaboró un cuestionario que se envió por correo postal a los expertos. Cada uno de los consultados podía aportar su visión desde su propio campo de experiencia y cumplimentar aquellas partes sobre las que quisiera expresar su opinión. El cuestionario trataba los siguientes temas:

- EL MODELO DE PROTECCIÓN
- GESTIÓN DEL PAISAJE AGRÍCOLA
- FINANCIACIÓN DEL PAISAJE
- INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE INFRAESTRUCTURAS Y BORDES URBANOS
- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y VISUAL
- EL MODELO DE USO PÚBLICO. USOS DEL TERRITORIO Y DE LOS RECURSOS

Del panel inicial de expertos previsto (se solicitó la designación de un experto a más de 90 agentes de la lista de involucrados), 25 de ellos respondieron a la petición de expertos y 17 completaron el cuestionario.

### EL MODELO DE PROTECCIÓN

#### PLAN INTEGRAL

El Plan de la Huerta debería ser de carácter integral. Con determinaciones y presupuesto.

#### SUELO NO URBANIZABLE EN LA CATEGORÍA DE ESPECIAL PROTECCIÓN (SNUPE)

Será efectiva si se limita de forma clara y permanente la imposibilidad de reclasificaciones de suelo protegido.

#### COSTE ECONÓMICO-SOCIAL

La sociedad debe estar preparada para asumir el coste económico del Plan.

Debe fomentarse el turismo y el conocimiento del paisaje de la Huerta de Valencia.

#### FIGURA DE PROTECCIÓN MÁS RESTRICTIVA

La protección no siempre precisa figuras específicas pero sí que requiere cambio de cultura y aptitud social, además de ayudas económicas para que protección no sea sinónimo de carga.





La consulta se realizó a 17 expertos que representaban a administraciones públicas, colegios oficiales, asociaciones y entidades agrarias, así como a asociaciones ecologistas y de vecinos.

## GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA HUERTA

### PROPUESTA DE FIGURAS ALTERNATIVAS AMPARADAS EN OTRAS EXPERIENCIAS EXITOSAS

Palermo y Milán, Plan de Versailles, Valdefierro (Zaragoza), Bajamar (La Laguna) o el Parc Agrari del Baix Llobregat (Barcelona), etc.

### INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE INFRAESTRUCTURAS

Se demanda un plan de movilidad para la huerta que potencie el uso del transporte público.

### TRATAMIENTO DE BORDES URBANOS

Las vías de circunvalación que conforman bordes urbanos podrían mantener espacios libres y arbolados como zonas de transición.

Deben establecerse normas comunes para todos los municipios implicados en lo relativo a alturas, volúmenes de edificabilidad, materiales, grado de esponjamiento urbano, diseño de zonas verdes para lograr una estética homogénea de delimitación huerta-zona urbana, etc.

### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y VISUAL

Los expertos aceptarían la ampliación de elementos arquitectónicos siempre que sean compatibles con el entorno y cuando la ampliación esté justificada.

### EFFECTIVIDAD DE LAS FÓRMULAS DE GESTIÓN AGRARIA PROPUESTAS

Deben concretarse cuantías económicas, valorizar el paisaje y beneficiar económicamente a quienes lo mantienen. Deben materializarse en acuerdos firmes los compromisos de todas las partes. Deben frenarse las expectativas urbanísticas y se deben integrar programas anuales con objetivos concretos y con indicadores de gestión y seguimiento asociados.

### LABORES DEL ENTE GESTOR

Entre las labores del Ente Gestor, los expertos destacaron las de gestión de ayudas económicas, impulso, coordinación y seguimiento de acciones del Plan, búsqueda de financiación pública y privada, difusión y educación paisajística y medioambiental. A las que añaden otras como asesoramiento técnico a los agricultores, formación de cooperativas agrícolas, programación de cultivos y gestión comercial y de promoción de los productos de la huerta.

### COMPOSICIÓN DEL ENTE GESTOR

En la composición del Ente Gestor es necesaria la representación de agricultores, asociaciones y consejos agrarios, la Generalitat Valenciana y los 44 municipios de l'Horta.

### FÓRMULAS PARA LA GESTIÓN AGRÍCOLA

Entre las fórmulas propuestas por el Plan, los expertos consideran que tendrán mayor eficacia las encaminadas al apoyo a la formación y profesionalización.

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Entre los mecanismos de financiación previstos por el Plan, los expertos dieron prioridad a aquellos procedentes de presupuestos de la Generalitat Valenciana, fondos europeos de la PAC e incentivos fiscales.

## USO PÚBLICO RECREATIVO

### NUEVOS USOS EN EL PAISAJE DE LA HUERTA

Los nuevos usos en la huerta, harán que la ciudadanía reconozca este paisaje como propio y se comprometan con su conservación.

Se aceptan siempre que los beneficios recaigan sobre el agricultor y no se altere el espacio agrícola como espacio productivo.

### LA FIGURA DEL AGRICULTOR ES IMPRESCINDIBLE

Los agricultores deben participar en el diseño de estos usos con capacidad de decisión.

### ACOGIDA SOCIAL DE LAS NUEVAS ACTUACIONES

Las actuaciones que tendrán una mejor acogida social son aquellas que fomenten la relación del ciudadano con la huerta (red de alquerías escuela y centros de cultura de la huerta, red de corredores verdes e itinerarios turísticos, conexión de parques urbanos con las áreas recreativas de la huerta, etc.).

### AUMENTO DE RENTAS DE LOS AGRICULTORES

Entre las actuaciones diseñadas para aumentar la renta de los agricultores serán más efectivas aquellas que promuevan los productos generados en la huerta y permitan su comercialización (*punts de gust* de gastronomía y productos de la huerta, red de alquerías escuela y centros de cultura de la huerta, museos vivos, red de hoteles rurales, creación de huertas urbanas, etc.).

## 2.8. Aportaciones al Plan. Sugerencias y alegaciones recibidas

### Objetivos, metodología y resultados

Durante la fase de consulta y participación ciudadana del Plan de la Huerta se recibieron, a través del registro de entrada de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, un total de 88 aportaciones, sugerencias y alegaciones.

El reparto por categorías ha sido el siguiente:

- 19 registros por parte de municipios implicados en el Plan de la Huerta. Su participación ha sido del 21,60%.
- 4 registros por parte de otras administraciones públicas. Su participación ha sido del 4,55%.
- 2 registros por parte de comunidades de regantes. Su participación ha supuesto el 2,27%.
- 6 registros por parte de colegios profesionales. Su participación ha representado el 6,82%.
- 5 registros por parte de asociaciones vecinales. Su participación ha sido del 5,68%.
- 9 registros por parte de otro tipo de asociaciones. Su participación representa el 10,23%.
- 34 registros por parte de particulares. Su participación ha sido la más alta, el 38,64%.
- 7 registros por parte de empresas. La participación ha sido del 7,95%.
- 2 registros por parte de grupos políticos. Su participación ha sido del 2,27% del total.

### PRINCIPALES APORTACIONES

#### AMPLIACIÓN DEL LÍMITE DEL ÁMBITO ESTRICTO DEL PLAN

Sobre todo por l'Horta Sud, para incluir las huertas de Albal y las huertas regadas por la Real Acequia del Júcar e incluso demandas de incluir todas las huertas históricas de la Comunitat Valenciana (Elche, Castellón...).

#### CARÁCTER INTEGRAL DEL PLAN

Se demanda el carácter integral en lugar de sectorial para no perder la oportunidad de ordenar el área metropolitana de forma global, y porque el territorio de huerta merece visión metropolitana "integrada", ya que los procesos humanos que actúan en él están relacionados sistemáticamente.

#### FIGURA DE PROTECCIÓN PARA LA HUERTA

Esta demanda ha sido suscrita por multitud de grupos; municipios, colegios profesionales, asociaciones vecinales, otros tipos de asociaciones, particulares...

Las propuestas para la figura de protección son variadas, como la de Parque Cultural, recogida a modo propositivo por el Plan de Espacios Turísticos y que se prevé en el artículo 25 de la Ley 4/1998, de Patrimonio Cultural Valenciano. O también como la que propone reformar la Ley de Espacios Naturales para incorporar l'Horta que, además, afirman sería de utilidad para otros espacios "socioecosistemas" (Albufera, Pego-Oliva, Prat de Cabanes, Hondo, Salinas de Torreveja, Espadán, Tinença...).



*Durante la fase de consultas se recibieron 88 alegaciones al Plan de la Huerta y la mayor parte provenía de los municipios afectados y de particulares.*

#### PROTECCIÓN DE LA FIGURA DEL AGRICULTOR

Se describen a continuación las principales aportaciones recibidas:

Se debería pagar el trabajo de los agricultores que mantienen el paisaje de huerta más allá del puro rendimiento agrícola, por los servicios ambientales prestados, mediante contratos de custodia. Este pago debería estar asegurado para el agricultor por un organismo participado que lo administre.

Se deberían complementar las estrategias del Plan, incorporando estudios de mercado que faciliten la introducción y comercialización de los productos a través de los mercados preexistentes y la venta directa mediante la designación de zonas próximas a los municipios. Esto recuperaría el mercado interno y revitalizaría el consumo nacional, haciendo uso de la distribución directa.

Habría que diseñar programas específicos para incentivar a los jóvenes a desarrollar la actividad agraria.

Se podrían incorporar líneas de ayudas y subvenciones europeas destinadas a mantener y potenciar la agricultura, como base de este espacio singular (considerado uno de los cinco más importantes de Europa). Estas líneas servirían para atender ayudas directas para la custodia del territorio, beneficios fiscales a los agricultores, creación de una denominación de origen, mejora de las redes de comercialización...

Se debería establecer un Plan Agrícola específico que implicase la modernización del regadío.

#### CREACIÓN DE UN ENTE GESTOR

Entidad gestora regulada por ley, e independiente de la política de la Administración en cada momento.

Ente Gestor constituido mayoritariamente por agricultores y regantes, a través de una fundación y la Generalitat Valenciana con función reguladora, planificadora y de inspección (junto con los Ayuntamientos). La relación fundación-Generalitat se fijaría mediante contrato/programa, que establecería los contratos territoriales con los agricultores.

El Ente Gestor debería ser un órgano supramunicipal, constituido por ayuntamientos, asociaciones agrarias, la Generalitat Valenciana, mancomunidades de l'Horta Sud y l'Horta Nord, con competencias de dirección y coordinación en materia territorial, y basado en la participación.

#### RESERVAS DE ESTUDIO DEL PLAN

Debería primar el criterio de sostenibilidad del espacio no urbanizado cuando los proyectos de expansión urbana se planean sobre huertas de alto valor.

#### INFRAESTRUCTURAS PLANEADAS

Demandan un estudio de movilidad que justifique la necesidad a nivel metropolitano de las infraestructuras planeadas, ya que suponen reservas de suelo que, por su trazado, ocupan la huerta. En los casos de protección integral demandan el trazado subterráneo.

#### GRADOS DE PROTECCIÓN

La propuesta se ha solicitado para las huertas del Safranar y las de Catarroja. También se ha solicitado para los espacios de conexión, con el objetivo de que no se degraden y aseguren la continuidad de la calidad paisajística de las huertas HPI (Huertas de Protección Integral) que conectan.